



ACTA No. 129

En la ciudad de Medellín, a los veinte (20) días del mes Enero del año 2020, en la sede ubicada en la carrera 50 A N° 64 – 12, siendo las doce (12.00) Meridiano y en reunión de Asamblea Extraordinaria, citada mediante comunicación escrita por el Presidente de la Junta Directiva el día 16 de Enero de la presente anualidad, se realizó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum.
2. Nombramiento del presidente y secretario para la Asamblea Extraordinaria.
3. Autorización de la junta directiva al Representante Legal para presentación de propuesta para la atención en albergue temporal de población en situación de vulnerabilidad.
4. Propositiones y varios.

Se puso a consideración de los presentes el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Se verificó la asistencia de los miembros fundadores y activos para un total de cinco, encontrándose presentes: JOHN FELIPE CASTRO VELEZ con CC. No. 1.017.139.757, OLGA LUCIA VELEZ PARDO con CC. No. 43.056.185, GLORIA PATRICIA VELEZ PARDO con CC. No.43.665.501, JOHANA EUGENIA VELEZ con CC. No.43.985.003 y CRISTIAN DAVID CASTRO VÉLEZ con C.C. No. 1.020.431.709.

Con asistencia del quórum estatutario del 100% de los miembros para deliberar y decidir se instala formalmente la Asamblea extraordinaria.

2. Nombramiento del presidente y Secretario para la Asamblea: Se propone a la señora GLORIA PATRICIA VÉLEZ PARDO, con cédula de ciudadanía No. 43.665.501, como Presidente, y a la Señora OLGA LUCIA VELEZ PARDO, con cédula de ciudadanía No. 43.056.185, como Secretaria. Quienes fueron aceptados por unanimidad.

3. La junta directiva, en cumplimiento de sus funciones, autorizó al Representante Legal, JOHN FELIPE CASTRO VÉLEZ identificado con cédula de ciudadanía 1.017.139.757 de Medellín a presentar oferta técnica, financiera y jurídica a la Alcaldía de Medellín correspondiente a la prestación de servicios de albergue temporal a población en situación de vulnerabilidad y/o emergencia.



4. PROPOSICIONES Y VARIOS:

No existe por parte de los asociados proposición alguna.

Después de leída y puesta a consideración de los presente, el acta fue aprobada por unanimidad.

Siendo la una y treinta (1:30) de la tarde del mismo día, se levantó la sesión y se firma por quienes la presidieron.

GLORIA PATRICIA VÉLEZ PARDO
Presidente de Asamblea
CC. 43.665.501 de Bello.

OLGA LUCIA VELEZ PARDO
Secretaria
CC. 43.056.185 de Medellín.